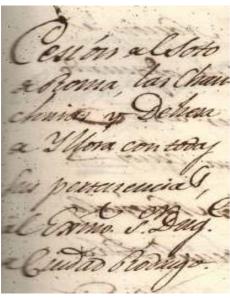
Archivo Histórico Provincial de Granada



El documento que presentamos este mes pertenece al fondo de Contaduría de Hipotecas. Para quien quiera ampliar información sobre esta documentación, puede hacerlo en nuestro Documento del Mes de septiembre de 2011.

Se trata de una inscripción en el *Libro de toma de razón de censos, hipotecas y gravámenes* de las escrituras de Granada y los pueblos de su partido; en concreto la inscripción donde se recoge la cesión ordenada por el decreto de S.M. y las Cortes Generales y Extraordinarias, del Soto de Roma a Arthur Wellesley, Duque de Wellington.



La cesión se hizo en agradecimiento a sus servicios prestados durante la Guerra de la Independencia para expulsar de España a las tropas napoleónicas.

Antes de venir a España, Wellington, nacido en Dublín en 1769, contaba con formación militar en su país y un reconocido merito como soldado en las campañas inglesas en los Paises Bajos (batalla de Boxtel) y en las guerras coloniales inglesas en la India.

Su primer enfrentamiento con las tropas de Napoleón ocurrió en Dinamarca en 1807, para pasar después a combatirlas en la península ibérica, hasta que en 1809 es nombrado comandante en jefe de las fuerzas británicas en Portugal. A partir de entonces se suceden los éxitos de las tropas a su mando: Talavera, Buçaco, Badajoz, Arapiles, Madrid, Vitoria, ..., lo que le valió la concesión del título de duque de Wellington, con el

Archivo Histórico Provincial de Granada

que pasaría a la historia, más aun tras la batalla de Waterloo,

donde derrotaría definitivamente a Napoleón.

En la inscripción de libro de las Contadurías se da traslado del Decreto de las Cortes, en el que se entrega al duque el "terreno en la Vega de esta ciudad con la denominación del Soto de Roma inclusas las Chauchinas y la Dehesa llamada de Yllora, para que lo posea en la misma forma que lo ha poseido la hacienda Nacional con arreglo a la Constitución y las Leyes para si sus hijos herederos y sucesores en remuneración parcial de los distinguidos

> servicios que ha hecho a favor de la liber- jos fuera del arbolado del Real Soto de Roma. tad e indepen-

dencia de la misma Nación".



Sir Arthur Wellesley, primer duque de Wellington. Retrato de Francisco Goya. National Gallery de Londres

El lugar llamado Real Soto de Roma cercano al pueblo de Fuente Vaqueros, fue propiedad real desde la Reconquista hasta que en 1765 Carlos III lo regaló a Richard Wall, revirtiendo a la Corona tras la muerte de este. En el reinado de Carlos IV, fue donado a su ministro Manuel Godoy, para volver de nuevo al patrimonio real al caer en desgracia el Príncipe de la Paz.

Libro 1236.

Catastro de Ensenada. Respuestas particulares

del vecindario eclesiástico y secular de los corti-

Archivo Histórico Provincial de Granada

Para saber más:

-El fondo de Contaduría de Hipotecas (La provincia de Granada). Una fuente para el estudio de la propiedad urbana y territorial. En : Jornadas de Archivos Históricos en Granada 1999. Granada Mª Rosa Eva Martín López

- "Los libros de registro de las antiguas Contadurías de Hipotecas" Boletín de Anabad. Año XXVII, nº 1 María Rivas Palá
- Wellington. Antoine D'Arjuzon. Madrid: Ediciones Palabra, 2003
- Wellington.: el duque de hierro. Richard Holmes. Barcelona: Edhasa, 2006

Código de referencia: ES 18087 AHP / Contaduría de Hipotecas / Libro 9181. Fol.66 r. y v. Título: Inscripción de venta de un oficio de escribano de número de la ciudad de Granada

Fechas: 1814, abril, 4

Nivel de descripción: Unidad documental

Extensión y soporte: Libro

Nombre del productor: Contaduría de Hipotecas

Nota del archivero: Francisco Leiva



Casa Real en el Soto de Roma.

DECRETO CCLXXVIII.

DE 21 DE JULIO DE 1819.

Se adjudica el Soto de Roma al Duque de Ciudad-Rodrigo para si y sus sucesores.

Las Córtes generales y extraordinarias, á nombre de la Nacion Española, en testimonio de su mas sincera gratitud, decretan: Se adjudica al Duque de Ciudad-Rodrigo para sí, sus herederos y sucesores el sitio y posesion Real conocido en la vega de Granada por el Soto de Roma, con inclusion del terreno llamado de las Chanchinas, que se halla situado dentro del mismo término del Soto, para que le hayan y disfruten con arreglo á la Constitución y á las leyes. = Lo tendrá entendido la Regencia del Reino para su cumplimiento, y lo hará publicar. = Dado en Cádiz, á 22 de Julio de 1813 = Josef Antonio Sombiela. Presidente = Manuel Goranes, Diputado Secretario. = Fermin de Clemente, Diputado Secretario. = A la Regencia del Reino. = Reg. lib. 2, fol. 222.

66 Mounty Burn al Dage ye while Buarenta maravedia SELLO QUARTO, QUAREN TA MARAVEDIENANO. DE MIL OCHOCIENLOS & CATORCE. Que luida con minus a Land Gunierien y & Store Gous = Quentand carda seda fingel ymedia enel propio termino y Torof Marin Comelle Court frien grolivis 2 oringeroz Pin Tha cargo = the win Cherman den ander the residence in a commence for miles late Cula Cida Granada à quareo a thil suit reliocacios carone represento vera copia de lina el pare cer Jaray finnara f. Free Oxaro Mouno Esso 20 Couraldoto General wella y sulvivo da vivaj sense el mino D A Soma tas Chan Le penereminal, Pelipo de formoto Lucion de comision sema Provi Como d'Aug. Interiore publication numeros a comba claración.

Cidas Rodajo. Interiores publicación numeros a comba claración.

Espacola ora connecuencia Deixes 28.00. la James of Main Grance Lipson & priming Grance Clase mito anti or Degra so la Reliena Marque a Torres bernat Conse de

Biniono Baxon al Dueso ya talabon Caballero ala Vingne ceden al Foison 2 Dro, y sla farresexi, gran our ala Nacional a l'Exmando Well-ittanical sels Comos as in Buranica goal en gefe slar fumas Britanical enla Cenisiala Marical en ge je alor Evior 20.11. filiainsayon - Cuel song & Consepere a livado Capirain Grat y General en gote a todos los Enter Españoles 40 el Ferreno amondo enla Sega acera Cino socila Donovi na el stro D Roma incluser las Chauchinas y la Dokan Hamon Se civilian Il Alora pora y lo poren inta remine forma gle ala Courieum y las Leyes parasi pushilos Privinguido Jenrius gla habien favorala enthor recomos, obligacione à maurems às Ex. you Paccerner onia poreur mya cours auepto al Brigadier ale Relative Maissaly D. Freef O- Labutor appende especial solo Evino P. Dugue aftedad Rong Bucangaridas papentar as la Vita tora Roune, Charachi you of Tuli = Of mining representation of the Copied

Sevante

Parandillas

Caizedo

Trugon

Pedro Ruiz.

Los Cortesos del termino sel Resono de Roma, fuera delo Arbolado, Junistico dela Cui se granada, como son el Corteso se Dedro Vivir, el de hiagon, el sel Zervillo, el de Cairedo, el de Baranvillo, el de Villa, goapo dela Torla: Distan de dha Cui haiavel Dominte, Por Leguay y me via el may Vernado. Susistrito desde Levante a Dominte, viene Inquarto de Legua, pocomo di menor, y de circum el Roste al sur, o tro quario de Legua, pocomo jomenor, y de circum ferencia, Vina Legua poco mas. Li Tho Oistrito, linda por Levante Con termino y Jusis necion dela Ciudad de stofre. posel Pomente Conel Pecinto y Arbolado de tho R. sotto, porel Roste con Rie Genil. y porel sur conel termino y Trisis vicion de The Ciudad de stofre. y porel sur conel termino y Trisis vicion de The Ciudad de stofre. y porel sur conel termino y Trisis vicion de The Ciudad de stofre. y porel sur conel termino y Trisis vicion de The Ciudad de stofre. y porel sur conel termino y Trisis vicion de The Ciudad de stofre. y porel sur conel termino y Trisis vicion de The Ciudad de stofre. y porel sur conel termino y Trisis vicion de The Ciudad de stofre. y porel sur conel termino y Trisis vicion de The Ciudad de stofre. y porel sur conel termino y Trisis vicion de The Ciudad de stofre. y porel sur conel termino y Trisis vicion de The Ciudad